SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

6238 *TOB-HAUS, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de TOB-HAUS, S.A., celebrada el día 12 de noviembre de 2026 acordó por unanimidad, la transformación de la Sociedad en sociedad de responsabilidad limitada, manteniendo idéntica denominación salvo el tipo de sociedad, aprobándose a todos los efectos el balance cerrado a 30 de septiembre de 2026, el proyecto de transformación y el texto íntegro de los nuevos estatutos sociales. La Sociedad conserva su personalidad jurídica y no se modifican el capital social ni el domicilio social.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance presentado, que podrán solicitar en el domicilio social.

Córdoba, 12 de noviembre de 2026.- El Administrador Unico, Miguel Toril Boquoi.

ID: A260049668-1

cve: BORME-C-2026-6238
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde